



**PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO
SSCE128PO**

PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA: TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Área Profesional: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

2. Denominación: TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

3. Código: **SSCE128PO**

4. Objetivo General: Adquirir las técnicas y estrategias necesarias en relación al proceso de búsqueda de empleo

5. Número de participantes:

Máximo 25 participantes en modalidad presencial.

6. Duración:

Horas totales: 20

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 20

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

Contará con los m2 suficientes para albergar el equipamiento específico y la maquinaria necesaria para el desarrollo de la acción formativa

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno. En caso de que el aula esté equipada con ordenadores , deberá contar con un mínimo de 3m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

- Pizarra
- Rotafolios
- Material de aula
- PCs con conexión a internet (uno por alumno)
- Proyector y pantalla
- Medios audiovisuales
- Mesa y silla para formador

- Mesas y sillas para alumnos

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. EL MERCADO LABORAL. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.
2. ELABORACIÓN DEL PROYECTO PROFESIONAL
 - 2.1. Inventario personal y profesional
 - 2.2. Perfil personal /profesional.
3. TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO.
 - 3.1. Fuentes de empleo.
 - 3.2. Localización de empleo.
 - 3.3. Herramientas de búsqueda de empleo.
 - 3.4. Proceso de selección.
 - 3.5. Pruebas de selección
 - 3.6. Entrevista.
4. HERRAMIENTAS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.
 - 4.1. Teléfono.
 - 4.2. Carta.
 - 4.3. Curriculum vital.
 - 4.4. Agenda de búsqueda de empleo.
5. BÚSQUEDA DE EMPLEO A TRAVÉS DE REDES SOCIALES.
 - 5.1. Mercado de trabajo en la web 2.0.
 - 5.2. Acceso a redes sociales.
 - 5.3. Herramientas web para el mercado de trabajo.